



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

Country Needs

Luis Fernando Leanes

PWR/PER

TOR

“Perspectiva sobre las necesidades en el desarrollo de la capacidad regulatoria de riesgos a ENTs en el Perú.”

“Sabemos que han tenido que enfrentar retos, y su dimensionamiento desde el punto de vista de la cooperación técnica nos será muy importante para justificar el esfuerzo de fortalecer a la autoridad sanitaria en sus capacidades para actuar.”

Situación en Perú

- Drogas
- Tabaco
- Alcohol
- Sedentarismo
- Dieta Malsana (usaremos de ejemplo)

Coca-Cola reforzará ventas al interior del país

Martes, 01 de octubre del 2013

EMPRESAS

1 
07:44

Su gerente general, **Humberto Zogbi Nogales**, afirmó que la compañía buscará darle un mayor énfasis a sus bebidas gaseosas, objetivo para el cual acaba de lanzar la campaña “Movimiento es felicidad”.



(USI)

La expectativas de **The Coca-Cola Company** apuntan a seguir creciendo al interior del país, con especial énfasis en su línea de gaseosas, cuyo consumo aún tiene un gran potencial para seguir creciendo de manera sostenida, señaló su gerente general, Humberto Zogbi Nogales. “En Perú, **el consumo per cápita anual** no pasa las 250 botellas (de 8 onzas), cuando Chile casi duplica dicho consumo, y en México asciende a 700 unidades”, precisó.

 19

 Me gusta

Compartir

17

 Twittear

- Gastronomía excepcional y saludable
- Bajo en ranking morbilidad alto en mortalidad
- Tendencias: generación obesa y país target de mercado



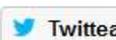
JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2014 | 10:22

Los planes del nuevo gerente general de Coca-Cola en Perú

Nuevo gerente general señaló que mientras que gaseosas crece a un ritmo vegetativo, otros productos sacan ventaja



19



29



1



0



0



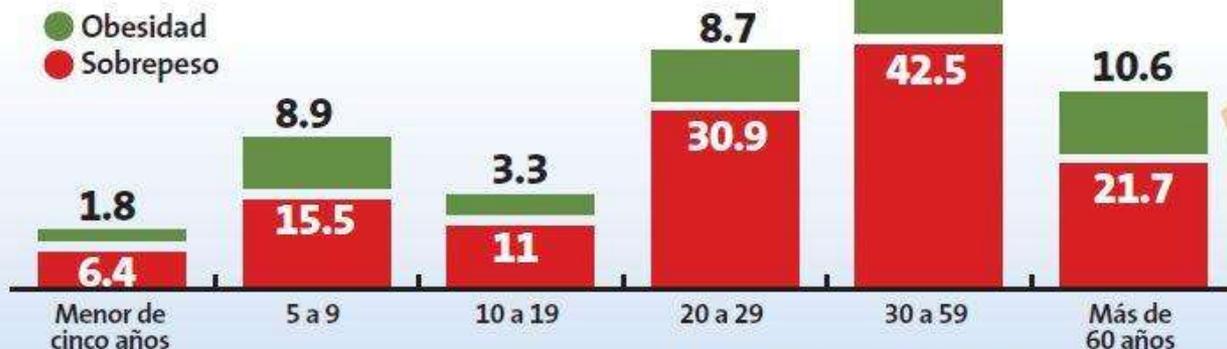
1



Michel Davidovich, gerente general de Coca Cola, comenta los planes de la multinacional en Perú (Foto: Leslie Salas O.)

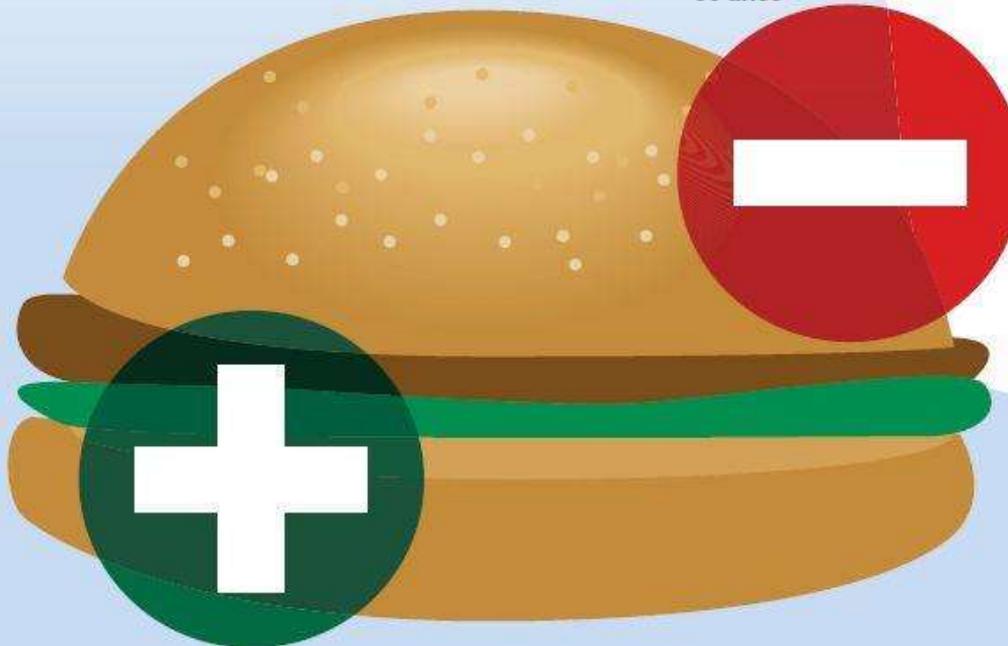
Polémica chatarra

¿A quiénes afecta la obesidad en el Perú?



A FAVOR

- Crea un Observatorio de Nutrición y de Estudio del Sobrepeso.
- Se implementarán kioscos de comidas saludables en las escuelas.
- Se plantea promover la actividad física de los niños y adolescentes.
- Incorpora en la currícula escolar programas de promoción de hábitos alimentarios.
- Su objetivo es reducir la obesidad infantil.



EN CONTRA

- Atentaría contra la libertad de la toma de decisiones de las personas.
- Gremios empresariales advierten que es una señal de intervencionismo.
- No se indican las características de lo que no se debe vender, sino que fija un listado específico y excluyente de lo que sí se puede.
- La prohibición podría constituir obstáculos técnicos al comercio, con lo que Perú incumpliría con lo estipulado por la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Las empresas de publicidad se verían afectadas.
- Generaría mayor carga procesal a Indecopi.

FUENTE: IPE, Aspec, Consejo Consultivo de Radio y Televisión, Comex, congresista Jaime Delgado, Indecopi, Ministerio de Economía.

Inicio > Nacionales > APAFAS respaldan Ley de Promoción de la Alimentación Saludable

APAFAS respaldan Ley de Promoción de la Alimentación Saludable

Mayo 21, 2013

Compartir:



LIMA

10.05.13

'Ley de comida chatarra': "La publicidad no está hecha para gente estúpida"



El publicista Carlos Dulanto recalcó que muchas empresas utilizan juguetes y regalos para vender sus productos, pero la responsabilidad principal pertenece a los padres que deben educar a sus hijos

POLÍTICA

10.05.13

Congreso modificó un artículo de la controvertida ley de la comida chatarra



La iniciativa ahora dice que los anuncios no deben incentivar el consumo inmoderado de alimentos y bebidas no alcohólicas con grasas trans y alto contenido de azúcar

POLÍTICA

(Editorial) Una ley poco saludable

15.05.13

La ley de comida chatarra parte de una premisa falsa y puede tener efectos indeseados

LIMA

La ley de la alimentación saludable “ataca a la industria legal” y “promueve la informalidad”

13.05.13



La Sociedad Nacional de Radio y Televisión señala que la norma está mal enfocada, perjudicaría el apoyo de las empresas al deporte

POLÍTICA

16.05.13

Galarreta: "No hay obesidad, esa es la primera falsedad de ley de la comida chatarra"



El congresista de oposición afirmó que si el nacionalismo agregó el término "consumo imoderado", significa que hubo lobby

POLÍTICA

16.05.13

"Si los consumidores no saben qué es una grasa trans, ¿de qué inteligencia hablamos?"



Así les respondió el legislador oficialista Jaime Delgado a los críticos de la ley contra la comida chatarra, que argumentan que las personas están preparadas para elegir sus alimentos

POLÍTICA

16.05.13

Ollanta Humala promulgó polémica Ley de Promoción de la Alimentación Saludable



El presidente dio luz verde a la iniciativa legislativa que prohíbe los anuncios que incentiven el consumo "inmoderado" de la comida chatarra

LIMA

16.05.13

Consumir comida chatarra de vez en cuando no tiene por qué ser dañino



Si bien se recomienda reducir o eliminar su ingesta, especialistas sostienen que solo está prohibida para diabéticos o hipertensos

POLÍTICA

16.05.13

Ministra de Salud convocó a empresarios para reglamentar Ley de Alimentación Saludable



Midori de Habich afirmó que esto ayudará a que la implementación de la ley contra la comida chatarra “sea razonable y equilibrada”

POLÍTICA

16.05.13

Ley de la “comida chatarra”: estas son las claves para entenderla



La ley fue promulgada hoy por el presidente Ollanta Humala. Aquí te explicamos de manera sencilla lo que implica esta polémica norma

POLÍTICA

17.05.13

Gobierno oficializó la Ley de la Promoción de la Alimentación Saludable



Los críticos de esta norma señalan que el Ejecutivo le ha puesto candados a la publicidad. El Ministerio de Salud tiene 60 días para reglamentar la ley de la comida chatarra

LIMA

17.05.13

Ley de la alimentación saludable no mejorará los hábitos de comida, advierten nutricionistas



Expertos dicen que falta educación sobre alimentación en colegios. Padres aprueban la norma

POLÍTICA

17.05.13

Críticas a ley de comida chatarra son exageraciones, afirmó ministra de Educación



Patricia Salas indicó que esta polémica ley es parte de un proceso que busca generar hábitos saludables y prevenir enfermedades en los niños

LIMA

17.05.13

Sociedad Nacional de Industrias pidió derogar la ley de "comida chatarra"



Gremio empresarial señaló que norma fomentará el consumo de productos insalubres y afectará a las pequeña y micro empresas

POLÍTICA

17.05.13

Jiménez: ley de 'comida chatarra' no impide desarrollo de industria alimentaria



El jefe del Gabinete Ministerial defendió la norma ante las críticas de la Sociedad Nacional de Industrias

POLÍTICA

17.05.13

“La alimentación saludable es un tema de educación, no de prohibiciones”, sostuvo Eguren



El legislador consideró que la ley de la comida chatarra “no tiene sentido” y no resolverá “los problemas de obesidad. Por su parte, Lescano criticó que solo que enfoquen en quioscos y no en cadenas de fast food’

POLÍTICA

18.05.13

Indecopi: ley de comida chatarra protege derecho a la salud pública



La institución reiteró que contribuirá a hacer cumplir la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes

POLÍTICA

17.05.13

“Reglamento de ley de la comida chatarra debe ser preciso para evitar abusos”



Así los sostuvo el ex ministro de Salud Óscar Ugarte, quien señaló el Perú no solo tiene problema de desnutrición, “sino también de sobrepeso”

POLÍTICA

18.05.13

Lescano impulsará en el Congreso revisión de 'Ley de la comida chatarra'



Legislador anotó que el Código de Defensa del Consumidor ya establecía regulación de publicidad para menores, pero no se fiscalizó su cumplimiento

LIMA

18.05.13

'Ley de la comida chatarra': lo que debe tener un quiosco escolar



A fin de disminuir la obesidad infantil, el Ministerio de Salud aprobó el 2012 una lista de alimentos saludables para ofrecerse en estos lugares

LIMA

19.05.13

Ley de comida chatarra: personas informadas sobre norma dicen que esta es buena

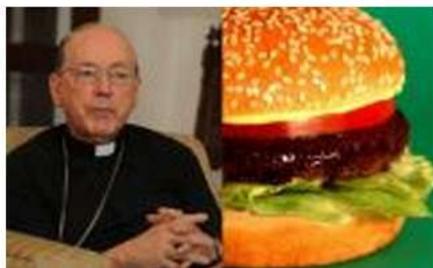


Según un sondeo de Ipsos Apoyo para El Comercio, el 59% está informado sobre la medida. El 43% de ellos indica que ayudará a proteger la salud

LIMA

18.05.13

Cardenal Cipriani también criticó la 'ley de la comida chatarra'



El arzobispo señaló que el Estado no debe imponer qué cosas comer. Agregó que esa labor educativa corresponde a los padres

POLÍTICA

20.05.13

Gobierno insiste en que ley de la comida chatarra “no es una prohibición”



La ministra de Salud dijo que no conocer ningún versión o informe del MEF en contra de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable

POLÍTICA

19.05.13

Alan García criticó ‘ley de comida chatarra’: “Con leyes no se va evitar que la gente coma grasa”



Sobre la polémica ley de alimentación, el ex presidente dijo que el Estado debe promover políticas educativas de salud

POLÍTICA

22.05.13

Ley de la Alimentación Saludable fue respaldada en Asamblea de la OMS



La directora de la Organización Mundial de la Salud calificó la medida como necesaria para prevenir y hacer frente al aumento de enfermedades no transmisibles

POLÍTICA

20.05.13

Presidente Humala afirma que Ley de Alimentación saludable "no atenta contra la libertad"



El mandatario también instó a las autoridades regionales y locales a vigilar programas de alimentación como Qali Warma

Polémica continúa

OMS apoya Ley de Comida Saludable, SNI la rechaza

 491	59	5	15
 Me gusta	 Twittear	 +1	 Comentar

Sabado, 18 de mayo de 2013 | 1:23 pm



POR ELLOS. Nuestros niños requieren una alimentación adecuada; esto nadie puede discutirlo. Debe haber una reflexión

LIMA

26.05.13

Ley de 'la comida chatarra': se formó comisión que elaborará reglamento



El grupo de trabajo tendrá hasta el 10 de julio para presentar el estatuto que norme la polémica ley

Ministra de Salud del Perú habló ante organismo

OMS da visto bueno a Ley de alimentación saludable en Perú

22 de Mayo de 2013 | 14:45 pm.



OMS aprueba la Ley de alimentación saludable en Perú.



LEY Nº 30021

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República
Ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

**LEY DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN
SALUDABLE PARA NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES**

Artículo 8. Publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas

La publicidad que esté dirigida a niños, niñas y adolescentes menores de 16 años y que se difunda por cualquier soporte o medio de comunicación social debe estar acorde a las políticas de promoción de la salud, no debiendo:

- a) Incentivar el consumo inmoderado de alimentos y bebidas no alcohólicas, con grasas trans, alto contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas, conforme a lo establecido en la presente Ley.
 - b) Mostrar porciones no apropiadas a la situación presentada ni a la edad del público al cual está dirigida.
 - c) Usar argumentos o técnicas que exploten la
-

**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
TRANSITORIAS**

PRIMERA. Reglamentación de los parámetros técnicos

Los parámetros técnicos sobre los alimentos y las bebidas no alcohólicas referentes al alto contenido de

azúcar, sodio y grasas saturadas son elaborados por el Ministerio de Salud vía reglamento en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario, contado a partir de la vigencia de la presente Ley y estarán basados en el conjunto de recomendaciones emitidas por el organismo intergubernamental en salud: Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud OMS-OPS.

En cuanto a los alimentos con contenido de grasas trans, el reglamento establecerá un proceso gradual de reducción hasta su eliminación, conforme a los parámetros técnicos y plazos que establezca.



Resolución Ministerial

Lima, 24 de ABRIL del 2014

Visto, el Expediente N° 13-053700-001, que contiene el proyecto de Reglamento que establece los parámetros técnicos sobre los alimentos y bebidas no alcohólicas procesados referentes al alto contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas y de la reducción gradual de grasas trans, propuesto por la Comisión Sectorial; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, se dispuso la promoción y protección efectiva del derecho a la salud pública, al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas, a través de las acciones de educación, el fortalecimiento y fomento de la actividad física, la implementación de kioscos y comedores saludables en las instituciones de educación básica regular y la supervisión de la publicidad, la información y otras prácticas relacionadas con los alimentos y bebidas no alcohólicas.

OMS cuestiona reglamento de ley de alimentación saludable peruana

220 41 10 10

Me gusta Twittear +1 Comentar

Sabado, 30 de agosto de 2014 | 4:30 am



El dato Jaime Delgado aclara que la ley misma no busca limitar el ingreso de productos elevados en los componentes ni intervenir en la composición de los productos.

OMS SE PRONUNCIA

La dirección del Departamento de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental de la Organización Panamericana de la Salud y Organismo Mundial de la Salud (OPS/OMS), Oficina Regional para las Américas, en Washington, envió el 17 de julio último a Joaquín Ramírez Gamarra, presidente de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República, la opinión técnica sobre el particular.

En ella tras sustentar por qué es para la OMS una preocupación el crecimiento de las tasas de obesidad infantil en el mundo y por qué también debería serlo para las autoridades peruanas, realiza una comparación entre los valores del reglamento peruano aplicados en la dieta de un niño de 13 años cuyo requerimiento de energía son de 2 mil kilocalorías por día, con los valores recomendados por la OMS. El resultado nos deja en total desprestigio (ver gráfica).

La misma OMS explica que en el Perú el sobrepeso y la obesidad afecta a uno de dos adultos y al 15% de niños escolares entre 6 y 11 años, cifras señaladas en el informe de la Organización Panamericana de la Salud.

Oportunidades, retos e incertidumbres

- Lo esencial: proteger a niños de publicidad de alimentos “altos en”
- Deja definición de altos en MINSA y este debe basarse en “el conjunto de recomendaciones de OPS/OMS”
- Encuentra interés de industria y, mayormente, Indiferencia política

Oportunidades, retos e incertidumbres

- Industria alega “... no es posición de OPS”, acepta cumplir en parte la Ley (e.g. apoya actividad física)
- OPS- Tabaco fue esencial en el proceso. Nutricionistas solos todavía no.
- Lobby es complejo y el apoyo a la causa es fluctuante
- El lenguaje no siempre es claro (¿dieta-malsana o alimento-no-saludable?)

Algunas ideas de acción

- Clarificación sobre lo que recomendamos
- Clarificación de la fuerza legal de las recomendaciones del secretariado
- Aprovechar aprendizajes: tabaco, inocuidad alimentos, DH y LEG
- Potenciar objetivos de Desarrollo Sostenible
- Incluir en CODEX - OMC

GRACIAS